ANDREU, ROMERO Y ASOCIADOS, S.A.P.

AUDITORES / CENSORES JURADOS DE CUENTAS

Informe de Auditoría Independiente de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2.020

de la Entidad:

FEDERACIÓN DE FÚTBOL DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los miembros de la Federación de Fútbol de la Comunidad Valenciana por encargo de la Junta de Gobierno

Opinión con salvedades

Hemos auditado las cuentas anuales de la **Federación de Fútbol de la Comunidad Valenciana**, que comprenden el balance a **31 de diciembre de 2.020**, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de la cuestión descrita en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades* de nuestro informe, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la **Federación de Fútbol de la Comunidad Valenciana** a **31 de diciembre de 2.020**, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión con salvedades

Tal y como se indica en la Nota 14 "Provisiones y contingencias" de la Memoria adjunta, la FFCV ha registrado en el Pasivo la partida de "*provisiones a corto plazo*" por importe de 240 mil euros con origen en la previsión de gastos por subvenciones a clubs cuya realización se pospuso para el inicio de la segunda mitad de la temporada 2020/2021, así como una provisión de 190 mil euros como consecuencia del plan de reestructuración que la entidad manifiesta que tiene pendiente de realizar en 2.021 y que, según nos indican, tenía planificado llevarlo a cabo en el último trimestre de 2020. En consecuencia, la FFCV ha contabilizado, al cierre del ejercicio 2.020, un exceso de gasto por importe de 430 mil euros, afectando de igual modo al Patrimonio Neto y reflejando un Pasivo (Apartado II "Provisiones a corto plazo" del Pasivo Corriente), que realmente se producirá cuando se devenguen los gastos antes referidos, en este caso, previsiblemente en el ejercicio 2.021.

COLEGIO OFICIAL DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA
ANDREU, ROMERO Y ASOCIADOS, S.A.
ROAC S0753

En nuestro informe del ejercicio 2.019 se reflejó que la entidad había registrado "provisiones a corto plazo" por importe de 188 mil euros con origen en los gastos por subvenciones a clubs cuya realización se pospuso para el inicio de la segunda mitad de la temporada 2019/2020, habiéndose entregado a los clubs el pasado mes de marzo de 2.020. En consecuencia, al cierre del ejercicio 2.019 la FFCV había contabilizado un exceso de gasto por importe de 188 mil euros, afectando de igual modo al Patrimonio Neto y reflejando un Pasivo (Apartado II "Provisiones a corto plazo" del Pasivo Corriente), que realmente se producirá cuando se devenguen los gastos antes referidos.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Además de la cuestión descrita en la sección "*Fundamento de la opinión con salvedades*", hemos determinado que los riesgos que se describen a continuación son los riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

COLEGIO OFICIAL DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA
ANDREU, ROMERO Y ASOCIADOS, S.A.
ROAC S0753

Ingresos de Explotación por subvenciones recibidas

- La Federación de Fútbol de la Comunidad Valenciana (FFCV) recibe importantes subvenciones de explotación tanto de entidades públicas como de la Real Federación Española de Fútbol, lo que implica que la partida de "*Otros ingresos de explotación*" de la cuenta de resultados sea significativa. En base a esta circunstancia, la entidad está sujeta a un grado de regulación que le obliga a cumplir una serie de requisitos.
- Para dar respuesta a dicho riesgo hemos aplicado los procedimientos de auditoría adecuados para la verificación de esta partida significativa, entre otros, la obtención y el análisis de la documentación facilitada por la entidad que justifica las subvenciones imputadas al ejercicio, circularización a las entidades concedentes, y confirmación de los saldos y transacciones que han tenido lugar en el ejercicio 2.020.

Funcionamiento con las delegaciones de la Federación de Fútbol de la Comunidad Valenciana

- La FFCV tiene establecida una red de delegaciones repartidas por la Comunidad Valenciana para el desarrollo de su objeto social, tales como la gestión de partidos de fútbol, actuaciones arbitrales, gestión del comité de entrenadores, etc. Las propias delegaciones llevan a cabo las operaciones en base a los parámetros de control establecidos en la sede central de Valencia y periódicamente remiten la información sobre las operaciones realizadas por cada una de ellas, a la sede central para su control y posterior reflejo contable.
- Se han revisado los procedimientos establecidos para las mismas en el desarrollo de su actividad, así como el cumplimiento de los controles y procedimientos. Se han analizado, respecto de las diferentes delegaciones, un muestreo de las principales actividades a efectos de evaluar la razonabilidad de la información trasladada a la sede central, los importes registrados y el cumplimiento de los hitos establecidos en el control interno de la entidad.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio **2.020**, cuya formulación es responsabilidad de la Junta de Gobierno de la entidad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

COLEGIO OFICIAL DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA
ANDREU, ROMERO Y ASOCIADOS, S.A.
ROAC S0753

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio **2.020** y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Como se describe en la sección de "Fundamento de la opinión con salvedades", existe una incorrección material en las cuentas anuales adjuntas. Hemos concluido que dicha circunstancia afecta de igual manera y en la misma medida al informe de gestión.

Responsabilidad de la Junta de Gobierno en relación con las cuentas anuales

La Junta de Gobierno es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, la Junta de Gobierno es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Junta de Gobierno tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

COLEGIO OFICIAL DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA
ANDREU, ROMERO Y ASOCIADOS, S.A.
ROAC S0753

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta de Gobierno.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Junta de Gobierno, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría

COLEGIO OFICIAL DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA
ANDREU, ROMERO Y ASOCIADOS, S.A.
ROAC S0753

sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Junta de Gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Junta de Gobierno de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Valencia, a dieciocho de mayo de dos mil veintiuno

AUDITORES
COLEGIO OFICIAL DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

ANDREU, ROMERO Y ASOCIADOS, S.A.P.

2021 Núm.30/21/00496

Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

Fdo.: JOSÉ ANDREU LLÓPEZ
(Auditor de Cuentas – ROAC 17.743)
(c/ Martínez Cubells, nº 4, puerta 5, 46002, Valencia)

COLEGIO OFICIAL DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA · ANDREU, ROMERO Y ASOCIADOS, S.A.P. · ROAC S0753

BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL

B1.1

NIF: G-46394466

DENOMINACIÓN SOCIAL:

FEDERACION DE FUTBOL DE LA COMUNIDAD VAL

Espacio destinado para las firmas de los administradores

UNIDAD (1):

Euros:	09001	✓
Miles:	09002	
Millones:	09003	

ACTIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2020 (2)	EJERCICIO 2019 (3)
A) ACTIVO NO CORRIENTE	11000		2.046.501,70	2.111.784,39
I. Inmovilizado intangible	11100	7	29.041,59	17.435,50
1. Desarrollo	11110			
2. Concesiones	11120			
3. Patentes, licencias, marcas y similares	11130	7	2.442,72	2.741,37
4. Fondo de comercio	11140			
5. Aplicaciones informáticas	11150	7	14.848,87	14.694,13
6. Investigación	11160			
7. Propiedad intelectual	11180			
8. Otro inmovilizado intangible	11170	7	11.750,00	
II. Inmovilizado material	11200	5	1.983.228,60	2.050.917,38
1. Terrenos y construcciones	11210	5	1.753.846,32	1.793.896,25
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	11220	5	229.382,28	257.021,13
3. Inmovilizado en curso y anticipos	11230			
III. Inversiones inmobiliarias	11300			
1. Terrenos	11310			
2. Construcciones	11320			
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	11400			
1. Instrumentos de patrimonio	11410			
2. Créditos a empresas	11420			
3. Valores representativos de deuda	11430			
4. Derivados	11440			
5. Otros activos financieros	11450			
6. Otras inversiones	11460			
V. Inversiones financieras a largo plazo	11500	9	34.231,51	43.431,51
1. Instrumentos de patrimonio	11510	9	30.000,00	30.000,00
2. Créditos a terceros	11520			
3. Valores representativos de deuda	11530			
4. Derivados	11540			
5. Otros activos financieros	11550	9	4.231,51	13.431,51
6. Otras inversiones	11560			
VI. Activos por impuesto diferido	11600			
VII. Deudas comerciales no corrientes	11700			

ROAC S0753

(1) Marque la casilla correspondiente según exprese las cifras en unidades, miles o millones de euros. Todos los documentos que integran las cuentas anuales deben elaborarse en la misma unidad.
(2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(3) Ejercicio anterior.

BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL

B1.2

NIF: G-46394466

DENOMINACIÓN SOCIAL:

FEDERACION DE FUTBOL DE LA COMUNIDAD VAL

Espacio destinado para las firmas de los administradores

ACTIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2020 (1)	EJERCICIO 2019 (2)
B) ACTIVO CORRIENTE	12000		4.777.756,35	5.323.531,27
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	12100			
II. Existencias	12200			
1. Comerciales	12210			
2. Materias primas y otros aprovisionamientos	12220			
a) Materias primas y otros aprovisionamientos a largo plazo	12221			
b) Materias primas y otros aprovisionamientos a corto plazo	12222			
3. Productos en curso	12230			
a) De ciclo largo de produccción	12231			
b) De ciclo corto de producción	12232			
4. Productos terminados	12240			
a) De ciclo largo de produccción	12241			
b) De ciclo corto de producción	12242			
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados	12250			
6. Anticipos a proveedores	12260			
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	12300		673.718,79	834.703,52
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	12310		566.836,67	459.762,98
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo	12311			
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo	12312		566.836,67	459.762,98
2. Clientes empresas del grupo y asociadas	12320		48.912,04	136.279,04
3. Deudores varios	12330		47.854,04	230.173,94
4. Personal	12340		10.116,04	7.857,64
5. Activos por impuesto corriente	12350			629,92
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	12360			
7. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	12370			
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	12400			
1. Instrumentos de patrimonio	12410			
2. Créditos a empresas	12420			
3. Valores representativos de deuda	12430			
4. Derivados	12440			
5. Otros activos financieros	12450			
6. Otras inversiones	12460			

COLEGIO OFICIAL DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA
AUDITEU, ROMERO Y ASOCIADOS, S.A.
ROAC S0753

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL

NIF: G-46394466

DENOMINACIÓN SOCIAL:

FEDERACION DE FUTBOL DE LA COMUNIDAD VAL

Espacio destinado para las firmas de los administradores

ACTIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2020 (1)	EJERCICIO 2019 (2)
V. Inversiones financieras a corto plazo	12500	9	160.623,10	85.114,79
1. Instrumentos de patrimonio	12510			
2. Créditos a empresas	12520			
3. Valores representativos de deuda	12530			
4. Derivados	12540			
5. Otros activos financieros	12550	9	160.623,10	85.114,79
6. Otras inversiones	12560			
VI. Periodificaciones a corto plazo	12600		78.698,17	83.778,14
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	12700		3.864.716,29	4.319.934,82
1. Tesorería	12710		3.864.716,29	4.319.934,82
2. Otros activos líquidos equivalentes	12720			
TOTAL ACTIVO (A + B)	10000		6.824.258,05	7.435.315,66

COLEGIO OFICIAL DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA · ANDREU, ROMERO Y ASOCIADOS, S.A. · ROAC S0753

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL

B2.1

NIF: G-46394466

DENOMINACIÓN SOCIAL:

FEDERACION DE FUTBOL DE LA COMUNIDAD VAL

Espacio destinado para las firmas de los administradores

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2020 (1)	EJERCICIO 2019 (2)
A) PATRIMONIO NETO	20000		3.648.103,01	3.653.909,99
A-1) Fondos propios	21000	3 y 9.5	3.246.307,38	3.241.508,36
I. Capital	21100	9.5	3.241.508,36	3.235.992,66
1. Capital escriturado	21110	9.5	3.241.508,36	3.235.992,66
2. (Capital no exigido)	21120			
II. Prima de emisión	21200			
III. Reservas	21300			
1. Legal y estatutarias	21310			
2. Otras reservas	21320			
3. Reserva de revalorización	21330			
4. Reserva de capitalización	21350			
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	21400			
V. Resultados de ejercicios anteriores	21500			
1. Remanente	21510			
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)	21520			
VI. Otras aportaciones de socios	21600			
VII. Resultado del ejercicio	21700	3 y 9.5	4.799,02	5.515,70
VIII. (Dividendo a cuenta)	21800			
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto	21900			
A-2) Ajustes por cambios de valor	22000			
I. Activos financieros disponibles para la venta	22100			
II. Operaciones de cobertura	22200			
III. Activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta	22300			
IV. Diferencia de conversión	22400			
V. Otros	22500			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	23000	4q y 18	401.795,63	412.401,63
B) PASIVO NO CORRIENTE	31000		577.567,08	615.084,58
I. Provisiones a largo plazo	31100			
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	31110			
2. Actuaciones medioambientales	31120			
3. Provisiones por reestructuración	31130			
4. Otras provisiones	31140			
II. Deudas a largo plazo	31200	9	577.567,08	615.084,58
1. Obligaciones y otros valores negociables	31210			

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

COLEGIO OFICIAL DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA
ROAC 50753

BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL

B2.2

NIF: G-46394466

DENOMINACIÓN SOCIAL:

FEDERACION DE FUTBOL DE LA COMUNIDAD VAL

Espacio destinado para las firmas de los administradores

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2020 (1)	EJERCICIO 2019 (2)
2. Deudas con entidades de crédito	31220	9	240.440,77	269.693,07
3. Acreedores por arrendamiento financiero	31230			
4. Derivados	31240			
5. Otros pasivos financieros	31250	9	337.126,31	345.391,51
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	31300			
IV. Pasivos por impuesto diferido	31400			
V. Periodificaciones a largo plazo	31500			
VI. Acreedores comerciales no corrientes	31600			
VII. Deuda con características especiales a largo plazo	31700			
C) PASIVO CORRIENTE	32000		2.598.587,96	3.166.321,09
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	32100			
II. Provisiones a corto plazo	32200	14	429.903,25	187.524,01
1. Provisiones por derechos de emisión de gases de efecto invernadero	32210			
2. Otras provisiones	32220	14	429.903,25	187.524,01
III. Deudas a corto plazo	32300	9	30.928,05	31.358,18
1. Obligaciones y otros valores negociables	32310			
2. Deudas con entidades de crédito	32320	9	29.263,05	29.088,18
3. Acreedores por arrendamiento financiero	32330			
4. Derivados	32340			
5. Otros pasivos financieros	32350	9	1.665,00	2.270,00
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	32400			
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	32500	9 y 12	1.563.540,37	2.329.423,11
1. Proveedores	32510			
a) Proveedores a largo plazo	32511			
b) Proveedores a corto plazo	32512			
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas	32520			
3. Acreedores varios	32530		1.269.361,37	1.968.137,92
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	32540		172.628,47	177.820,97
5. Pasivos por impuesto corriente	32550			
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	32560	12	121.550,53	183.464,22
7. Anticipos de clientes	32570			
VI. Periodificaciones a corto plazo	32600		574.216,29	618.015,79
VII. Deuda con características especiales a corto plazo	32700			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	30000		6.824.258,05	7.435.315,66

(1) Ejercicio al que van refendas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA
ROAC S0753

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS NORMAL

NIF: G-46394466

DENOMINACIÓN SOCIAL:

FEDERACION DE FUTBOL DE LA COMUNIDAD VAL

Espacio destinado para las firmas de los administradores

(DEBE) / HABER		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2020 (1)	EJERCICIO 2019 (2)
A) OPERACIONES CONTINUADAS				
1. Importe neto de la cifra de negocios	40100	25	5.028.457,02	7.198.597,01
a) Ventas	40110			
b) Prestaciones de servicios	40120	25	5.028.457,02	7.198.597,01
c) Ingresos de carácter financiero de las sociedades *holding*	40130			
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	40200			
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	40300			
4. Aprovisionamientos	40400	13	-144.642,32	-262.211,57
a) Consumo de mercaderías	40410	13	-144.642,32	-262.211,57
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	40420			
c) Trabajos realizados por otras empresas	40430			
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	40440			
5. Otros ingresos de explotación	40500	4q y 18	4.933.053,28	4.070.532,73
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	40510		226.610,02	612.176,08
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	40520	4q y 18	4.706.443,26	3.458.356,65
6. Gastos de personal	40600	13	-2.643.649,92	-2.394.256,03
a) Sueldos, salarios y asimilados	40610	13	-2.023.998,81	-1.869.067,17
b) Cargas sociales	40620	13	-619.651,11	-525.188,86
c) Provisiones	40630			
7. Otros gastos de explotación	40700	9 y 13	-7.147.982,77	-8.654.828,76
a) Servicios exteriores	40710		-1.304.378,13	-1.666.949,60
b) Tributos	40720		-206.735,58	-289.547,78
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	40730	9,13 y 14	-456.101,81	-205.646,61
d) Otros gastos de gestión corriente	40740		-5.180.767,25	-6.492.684,77
e) Gastos por emisión de gases de efecto invernadero	40750			
8. Amortización del inmovilizado	40800		-95.394,59	-99.239,54
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	40900			
10. Excesos de provisiones	41000			
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	41100	5		-11,50
a) Deterioro y pérdidas	41110			
b) Resultados por enajenaciones y otras	41120	5		-11,50
c) Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado de las sociedades *holding*	41130			
12. Diferencia negativa de combinaciones de negocio	41200			

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

COLEGIO OFICIAL DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA — ANDRÉS EL OMERO Y ASOCIADOS S.A. — ROAC S0753

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS NORMAL

P1.2

NIF: G-46394466

DENOMINACIÓN SOCIAL:

FEDERACION DE FUTBOL DE LA COMUNIDAD VAL

Espacio destinado para las firmas de los administradores

(DEBE) / HABER		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2020 (1)	EJERCICIO 2019 (2)
13. Otros resultados	41300	13	85.816,14	163.975,43
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12 + 13)	49100		15.656,84	22.557,77
14. Ingresos financieros	41400			
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	41410			
a 1) En empresas del grupo y asociadas	41411			
a 2) En terceros	41412			
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	41420			
b 1) De empresas del grupo y asociadas	41421			
b 2) De terceros	41422			
c) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero	41430			
15. Gastos financieros	41500		-10.857,82	-17.042,07
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	41510			
b) Por deudas con terceros	41520		-10.857,82	-17.042,07
c) Por actualización de provisiones	41530			
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	41600			
a) Cartera de negociación y otros	41610			
b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta	41620			
17. Diferencias de cambio	41700			
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	41800			
a) Deterioros y pérdidas	41810			
b) Resultados por enajenaciones y otras	41820			
19. Otros ingresos y gastos de carácter financiero	42100			
a) Incorporación al activo de gastos financieros	42110			
b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores	42120			
c) Resto de ingresos y gastos	42130			
A.2) RESULTADO FINANCIERO (14 + 15 + 16 + 17 + 18 + 19)	49200		-10.857,82	-17.042,07
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)	49300		4.799,02	5.515,70
20. Impuestos sobre beneficios	41900	12		
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3 + 20)	49400	3 y 9.5	4.799,02	5.515,70
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS				
21. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	42000			
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4 + 21)	49500	3 y 9.5	4.799,02	5.515,70

ROAC S0753

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL

PN1

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio

NIF: G-46394466

DENOMINACIÓN SOCIAL:

FEDERACION DE FUTBOL DE LA COMUNIDAD VAL

Espacio destinado para las firmas de los administradores

		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2020 (1)	EJERCICIO 2019 (2)
A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	59100		4.799,02	5.515,70
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO				
I. Por valoración de instrumentos financieros	50010			
1. Activos financieros disponibles para la venta	50011			
2. Otros ingresos/gastos	50012			
II. Por coberturas de flujos de efectivo	50020			
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	50030			
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	50040			
V. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta	50050			
VI. Diferencias de conversión	50060			
VII. Efecto impositivo	50070			
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I + II + III + IV +V+VI+VII)	59200			
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS				
VIII. Por valoración de instrumentos financieros	50080			
1. Activos financieros disponibles para la venta	50081			
2. Otros ingresos/gastos	50082			
IX. Por coberturas de flujos de efectivo	50090			
X. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	50100			
XI. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta	50110			
XII. Diferencias de conversión	50120			
XIII. Efecto impositivo	50130			
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VIII + IX + X + XI+ XII+ XIII)	59300			
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)	59400		4.799,02	5.515,70

COLEGIO OFICIAL DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA
ANDREU, ROMERO Y ASOCIADOS, S.A.
ROAC S0753

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL

PN2.1

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

NIF: G-46394466

DENOMINACIÓN SOCIAL:

FEDERACION DE FUTBOL DE LA COMUNIDAD VAL

Espacio destinado para las firmas de los administradores

		CAPITAL		
		ESCRITURADO	(NO EXIGIDO)	PRIMA DE EMISIÓN
		01	02	03
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2018 (1)	511	2.775.591,08		
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2018 (1) y anteriores	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2018 (1) y anteriores	513			
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2019 (2)	514	2.775.591,08		
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515			
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (–) Reducciones de capital	518			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).	519			
4. (–) Distribución de dividendos	520			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522			
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524	460.401,58		
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532	460.401,58		
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2019 (2)	511	3.235.992,66		
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2019 (2)	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2019 (2)	513			
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2020 (3)	514	3.235.992,66		
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515			
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (–) Reducciones de capital	518			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).	519			
4. (–) Distribución de dividendos	520			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522			
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524	5.515,70		
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532	5.515,70		
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2020 (3)	525	3.241.508,36		

CONTINÚA EN LA PÁGINA PN2.2

(1) Ejercicio N-2.
(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).
(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).
(4) Reserva de Revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012, deberán detallar la norma legal en la que se basan.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL

PN2.2

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

NIF: G-46394466

DENOMINACIÓN SOCIAL:

FEDERACION DE FUTBOL DE LA COMUNIDAD VAL

Espacio destinado para las firmas de los administradores

		RESERVAS	(ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN PATRIMONIO PROPIAS)	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
		04	05	06
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2018 (1)	511			
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2018 (1) **y anteriores**	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2018 (1) **y anteriores**	513			
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2019 (2)	514			
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515			
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (–) Reducciones de capital	518			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).	519			
4. (–) Distribución de dividendos	520			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522			
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524			
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532			
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2019 (2)	511			
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2019 (2)	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2019 (2)	513			
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2020 (3)	514			
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515			
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (–) Reducciones de capital	518			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).	519			
4. (–) Distribución de dividendos	520			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522			
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524			
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532			
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2020 (3)	525			

VIENE DE LA PÁGINA PN2.1

CONTINÚA EN LA PÁGINA PN2.3

ROAC S0753

(1) Ejercicio anterior.
(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).
(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).
(4) Reservas de Revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012, deberán detallar la norma legal en la que se basan.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL

PN2.3

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

NIF: G-46394466

DENOMINACIÓN SOCIAL:

FEDERACION DE FUTBOL DE LA COMUNIDAD VAL

Espacio destinado para las firmas de los administradores

VIENE DE LA PÁGINA PN2.2

		OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS	RESULTADO DEL EJERCICIO	(DIVIDENDO A CUENTA)
		07	08	09
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2018 (1)	511		460.401,58	
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2018 (1) **y anteriores**	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2018 (1) **y anteriores**	513			
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2019 (2)	514		460.401,58	
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515		5.515,70	
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (–) Reducciones de capital	518			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).	519			
4. (–) Distribución de dividendos	520			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522			
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524		-460.401,58	
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532		-460.401,58	
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2019 (2)	511		5.515,70	
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2019 (2)	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2019 (2)	513			
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2020 (3)	514		5.515,70	
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515		4.799,02	
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (–) Reducciones de capital	518			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).	519			
4. (–) Distribución de dividendos	520			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522			
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524		-5.515,70	
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532		-5.515,70	
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2020 (3)	525		4.799,02	

CONTINÚA EN LA PÁGINA PN2.4

(1) Ejercicio N-2.
(2) Ejercicio anterior al que son referidas las cuentas anuales (N-1).
(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).
(4) Reserva de Revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012, deberán detallar la norma legal en la que se basan.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL

PN2.4

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

NIF: G-46394466

DENOMINACIÓN SOCIAL:

FEDERACION DE FUTBOL DE LA COMUNIDAD VAL

Espacio destinado para las firmas de los administradores

VIENE DE LA PÁGINA PN2.3

		OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO NETO	AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS
		10	11	12
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2018 (1)	511			423.007,63
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2018 (1) y anteriores	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2018 (1) y anteriores	513			
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2019 (2)	514			423.007,63
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515			
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (–) Reducciones de capital	518			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).	519			
4. (–) Distribución de dividendos	520			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522			
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524			-10.606,00
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532			-10.606,00
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2019 (2)	511			412.401,63
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2019 (2)	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2019 (2)	513			
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2020 (3)	514			412.401,63
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515			
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (–) Reducciones de capital	518			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).	519			
4. (–) Distribución de dividendos	520			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522			
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524			-10.606,00
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532			-10.606,00
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2020 (3)	525			401.795,63

CONTINÚA EN LA PÁGINA PN2.5

(1) Ejercicio anterior.
(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).
(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).
(4) Reserva de Revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012, deberán detallar la norma legal en la que se basan.

ROAC S0753

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL

PN2.5

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

NIF: G-46394466

DENOMINACIÓN SOCIAL:

FEDERACION DE FUTBOL DE LA COMUNIDAD VAL

Espacio destinado para las firmas de los administradores

VIENE DE LA PÁGINA PN2.4

		TOTAL
		13
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2018 (1)	511	3.659.000,29
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2018 (1) **y anteriores**	512	
II. Ajustes por errores del ejercicio 2018 (1) **y anteriores**	513	
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2019 (2)	514	3.659.000,29
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515	5.515,70
II. Operaciones con socios o propietarios	516	
1. Aumentos de capital	517	
2. (–) Reducciones de capital	518	
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).	519	
4. (–) Distribución de dividendos	520	
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521	
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522	
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523	
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524	-10.606,00
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531	
2. Otras variaciones	532	-10.606,00
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2019 (2)	511	3.653.909,99
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2019 (2)	512	
II. Ajustes por errores del ejercicio 2019 (2)	513	
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2020 (3)	514	3.653.909,99
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515	4.799,02
II. Operaciones con socios o propietarios	516	
1. Aumentos de capital	517	
2. (–) Reducciones de capital	518	
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).	519	
4. (–) Distribución de dividendos	520	
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521	
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522	
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523	
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524	-10.606,00
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531	
2. Otras variaciones	532	-10.606,00
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2020 (3)	525	3.648.103,01

(1) Ejercicio N-2.
(2) Ejercicio anterior a los que van referidas las cuentas anuales (N-1).
(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).
(4) Reserva de Revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012, deberán detallar la norma legal en la que se basan.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL

PN2

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

NIF: G-46394466

DENOMINACIÓN SOCIAL:

~~FEDERACION DE FUTBOL DE LA COMUNIDAD VAL~~

Espacio destinado para las firmas de los administradores

		CAPITAL		PRIMA DE EMISIÓN	RESERVAS	(ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN PATRIMONIO PROPIAS)	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS	RESULTADO DEL EJERCICIO	(DIVIDENDO A CUENTA)	OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO NETO	AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	TOTAL
		ESCRITURADO	(NO EXIGIDO)											
		01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2018 (1)	511	2.775.591,08							460.401,58				423.007,63	3.659.000,29
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2018 (1) y anteriores	512													
II. Ajustes por errores del ejercicio 2018 (1) y anteriores	513													
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2019 (2)	514	2.775.591,08							460.401,58				423.007,63	3.659.000,29
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515								5.515,70					5.515,70
II. Operaciones con socios o propietarios	516													
1. Aumentos de capital	517													
2. (–) Reducciones de capital	518													
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).	519													
4. (–) Distribución de dividendos	520													
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521													
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522													
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523													
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524	460.401,58							-460.401,58				-10.606,00	-10.606,00
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531													
2. Otras variaciones	532	460.401,58							-460.401,58				-10.606,00	-10.606,00
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2019 (2)	511	3.235.992,66							5.515,70				412.401,63	3.653.909,99
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2019 (2)	512													
II. Ajustes por errores del ejercicio 2019 (2)	513													
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2020 (3)	514	3.235.992,66							5.515,70				412.401,63	3.653.909,99
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515								4.799,02					4.799,02
II. Operaciones con socios o propietarios	516													
1. Aumentos de capital	517													
2. (–) Reducciones de capital	518													
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).	519													
4. (–) Distribución de dividendos	520													
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521													
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522													
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523													
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524	5.515,70							-5.515,70				-10.606,00	-10.606,00
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531													
2. Otras variaciones	532	5.515,70							-5.515,70				-10.606,00	-10.606,00
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2020 (3)	525	3.241.508,36							4.799,02				401.795,63	3.648.103,01

(1) Ejercicio N-2.
(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).
(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).
(4) Reserva de Revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012 deberán detallar la norma legal en la que se basan.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO NORMAL

F1.1

NIF: G-46394466

DENOMINACIÓN SOCIAL:

FEDERACION DE FUTBOL DE LA COMUNIDAD VAL

Espacio destinado para las firmas de los administradores

		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2020 (1)	EJERCICIO 2019 (2)
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN				
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	61100		4.799,02	5.515,70
2. Ajustes del resultado	61200		551.748,22	311.333,72
a) Amortización del inmovilizado (+)	61201		95.394,59	99.239,54
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/–)	61202		26.198,56	18.122,60
c) Variación de provisiones (+/–)	61203		429.903,25	187.524,01
d) Imputación de subvenciones (–)	61204		-10.606,00	-10.606,00
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/–)	61205			11,50
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/–).	61206			
g) Ingresos financieros (–)	61207			
h) Gastos financieros (+)	61208		10.857,82	17.042,07
i) Diferencias de cambio (+/–)	61209			
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/–)	61210			
k) Otros ingresos y gastos (–/+)	61211			
3. Cambios en el capital corriente	61300		-857.340,11	-44.099,76
a) Existencias (+/–)	61301			
b) Deudores y otras cuentas para cobrar (+/–)	61302		129.636,17	114.144,98
c) Otros activos corrientes (+/–)	61303		5.079,97	54.276,38
d) Acreedores y otras cuentas para pagar (+/–)	61304		-760.732,74	660.255,18
e) Otros pasivos corrientes (+/–)	61305		-231.323,51	-872.776,30
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/–)	61306			
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	61400		-10.857,82	-17.042,07
a) Pagos de intereses (–)	61401		-10.857,82	-17.042,07
b) Cobros de dividendos (+)	61402			
c) Cobros de intereses (+)	61403			
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/–)	61404			
e) Otros pagos (cobros) (–/+)	61405			
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (1 + 2 + 3 + 4)	61500		-311.650,69	255.707,59

COLEGIO OFICIAL DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA
ANDREU, ROMERO Y ASOCIADOS, S.A.
ROAC S0753

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO NORMAL

F1.2

NIF: G-46394466

DENOMINACIÓN SOCIAL:

FEDERACION DE FUTBOL DE LA COMUNIDAD VAL

Espacio destinado para las firmas de los administradores

		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2020 (1)	EJERCICIO 2019 (2)
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN				
6. Pagos por inversiones (–)	62100		-127.720,21	-71.454,04
a) Empresas del grupo y asociadas	62101			
b) Inmovilizado intangible	62102		-15.266,52	-1.742,67
c) Inmovilizado material	62103		-24.045,38	-48.636,37
d) Inversiones inmobiliarias	62104			
e) Otros activos financieros	62105		-88.408,31	-21.075,00
f) Activos no corrientes mantenidos para venta	62106			
g) Unidad de negocio	62107			
h) Otros activos	62108			
7. Cobros por desinversiones (+)	62200		22.100,00	42.834,30
a) Empresas del grupo y asociadas	62201			
b) Inmovilizado intangible	62202			
c) Inmovilizado material	62203			
d) Inversiones inmobiliarias	62204			
e) Otros activos financieros	62205		22.100,00	42.834,30
f) Activos no corrientes mantenidos para venta	62206			
g) Unidad de negocio	62207			
h) Otros activos	62208			
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (6 + 7)	62300		-105.620,21	-28.619,74

COLEGIO OFICIAL DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA
ANDREU, ROMERO Y ASOCIADOS, S.A.
ROAC S0753

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO NORMAL

F1.3

NIF: G-46394466

DENOMINACIÓN SOCIAL:

FEDERACION DE FUTBOL DE LA COMUNIDAD VAL

Espacio destinado para las firmas de los administradores

		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2020 (1)	EJERCICIO 2019 (2)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN				
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	63100			
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	63101			
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (–)	63102			
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (–)	63103			
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)	63104			
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	63105			
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	63200		-37.947,63	-19.370,11
a) Emisión	63201		47.612,67	27.732,22
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)	63202			
2. Deudas con entidades de crédito (+)	63203			
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)	63204			
4. Deudas con características especiales (+)	63205			
5. Otras deudas (+)	63206		47.612,67	27.732,22
b) Devolución y amortización de	63207		-85.560,30	-47.102,33
1. Obligaciones y otros valores negociables (–)	63208			
2. Deudas con entidades de crédito (–)	63209		-29.077,43	-28.903,62
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (–)	63210			
4. Deudas con características especiales (–)	63211			
5. Otras deudas (–)	63212		-56.482,87	-18.198,71
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	63300			
a) Dividendos (–)	63301			
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (–)	63302			
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (9 + 10 + 11)	63400		-37.947,63	-19.370,11
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	64000			
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (5 + 8 + 12 + D)	65000		-455.218,53	207.717,74
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	65100		4.319.934,82	4.117.367,08
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	65200		3.864.716,29	4.319.934,82

COLEGIO OFICIAL DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA · ANDREU, ROMERO Y ASOCIADOS, S.A. · ROAC S0753

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

MEMORIA COMPLETA DE LA "FEDERACIÓN DE FÚTBOL DE LA COMUNIDAD VALENCIANA" CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO INICIADO EN 1 DE ENERO DE 2.020 Y CERRADO EN 31 DE DICIEMBRE DE 2.020

1 ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

La entidad "FEDERACIÓN DE FÚTBOL DE LA COMUNIDAD VALENCIANA", con domicilio social en la Avda. de L'Oest, 40-2ª de Valencia y C.I.F. G - 46.394. 466, es una entidad asociativa de derecho privado, constituida al amparo del Decreto 120/1.984 de primero de Noviembre del Consell de la Generalitat Valenciana, y de la Orden de 20 de febrero de 1.985 de la Consellería de Cultura, Educación y Ciencia. Fue inscrita en el Registro de Clubs, Federaciones y demás Entidades Deportivas de la Comunidad Valenciana, con el nº 16 de la Sección 2ª, el día 19 de diciembre de 1.986, según Resolución de fecha 2/12/1.986.

De acuerdo con sus estatutos, la entidad Federación de Fútbol de la Comunidad Valenciana (en adelante FFCV), tiene como OBJETO SOCIAL:

a) Promover, dirigir, coordinar y reglamentar el fútbol territorial, mediante el ejercicio de sus facultades propias y de las delegadas por la Real Federación Española de Fútbol (R.F.E.F.), así como regular las competiciones oficiales de carácter territorial, dentro de la Comunidad Valenciana.

b) Formar sus cuadros técnicos, velar por el cumplimiento de las disposiciones por las que se rige, aplicar el régimen de disciplina deportiva en el marco de sus competencias, asignar y controlar las subvenciones económicas a las entidades adscritas a ella.

c) Constituir la autoridad deportiva inmediata superior para todos los afiliados, salvo las excepciones establecidas por los Estatutos.

d) Representar la autoridad de la R.F.E.F. en el territorio de la Comunidad Valenciana, en los asuntos y ámbito de su competencia.

La actividad de la FFCV abarca todo el ámbito territorial de la Comunidad Valenciana. Los órganos técnicos que integran la FFCV son: Comité Territorial de Árbitros, Comité Territorial de Entrenadores, Escuela de Entrenadores y la Comisión de Futbol - Sala.

Durante el ejercicio social a que se refiere la presente MEMORIA, la ACTIVIDAD que ha realizado la FFCV es la que constituye su Objeto Social.

2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales formuladas por la Junta Directiva se han preparado a partir de los registros contables de la "FEDERACIÓN DE FÚTBOL DE LA COMUNIDAD VALENCIANA.", habiéndose aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad, así como la realidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

La entidad ha adaptado la codificación de sus cuentas contables a las previstas en el nuevo plan general de contabilidad, acogiéndose a lo dispuesto en el Art. 3.1) del RD 1515/2007 por el que se aprueba el

COLEGIO OFICIAL DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS
ANDREU, ROMERO Y ASOCIADOS, S.A.
ROAC S0753

b) Principios contables

No ha sido necesario, ni se ha creído conveniente por parte de la Junta Directiva de la entidad, la aplicación de principios contables facultativos distintos de los obligatorios a que se refiere el art. 38 del código de comercio y la parte primera del plan general de contabilidad.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación por los miembros de la FFCV, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La entidad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

En las cuentas anuales adjuntas no se han utilizado por la Dirección de la FFCV estimaciones para cuantificar activos, pasivos, ingresos ni gastos.

d) Comparación de la información

Según preceptúan, el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y el Real Decreto 1514/2007 por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, la entidad presenta sus Cuentas Anuales para el ejercicio actual mostrando cifras comparativas del período anterior, el cual estaba sujeto a Auditoría. Las cifras de ambos ejercicios se expresan en euros.

e) Elementos recogidos en varias partidas

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance.

f) Cambios en criterios contables

En el presente ejercicio, no se han realizado otros cambios en criterios contables de los marcados por la adaptación de la contabilidad al nuevo Plan General Contable.

g) Corrección de errores

No se ha detectado errores existentes al cierre del ejercicio que obliguen a reformular las cuentas, los hechos conocidos con posterioridad al cierre, que podrían aconsejar ajustes en las estimaciones en el cierre del ejercicio, han sido comentadas en sus apartados correspondientes.

3 APLICACIÓN DE RESULTADOS

La FFCV ha registrado beneficios en su cuenta de resultados. La Junta de Gobierno propone la siguiente aplicación de los resultados:

BASE DE REPARTO	IMPORTE
Resultados Ejercicio	4.799,02
DISTRIBUCIÓN	**IMPORTE**
A Fondo Social	4.799,02
Total distribuido	**4.799,02**

COLEGIO OFICIAL DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA
ANDREU, ROMERO Y ASOCIADOS, S.A.
ROAC S0753

4 NORMAS REGISTRO Y VALORACIÓN

Se han aplicado los siguientes criterios contables:

a) Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

No existe ningún inmovilizado intangible con vida útil indefinida.

No existe la partida de Fondo de Comercio en el activo del Balance de Situación adjunto.

El inmovilizado intangible de la entidad se compone únicamente de propiedad industrial y de aplicaciones informáticas.

- **Aplicaciones informáticas**

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas web. La vida útil de estos elementos se estima en un máximo de 5 años

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

- **Amortizaciones**

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Se ha amortizado de forma independiente cada parte de un elemento del inmovilizado intangible y de forma lineal.

- **Propiedad industrial**

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción. La vida útil de estos elementos no ha podido determinarse de forma fiable, por lo que la nueva normativa establece una amortización en un plazo de 10 años.

- **Deterioro de valor de inmovilizado intangible**

Al cierre del ejercicio o siempre que existan indicios de pérdidas de valor, la entidad revisa los importes en libros de sus activos intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera).

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso.

Si se estima que el importe recuperable de un activo es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo se reduce a su importe recuperable.

COLEGIO OFICIAL DE ECONOMISTAS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA
ROAC S0753

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

En el ejercicio la entidad no ha registrado pérdidas por deterioro del inmovilizado intangible.

Al cierre del ejercicio 2020 la sociedad ha realizado anticipos para la adquisición de nuevas aplicaciones informáticas por importe de 11.750,00 €. Estas aplicaciones informáticas se han puesto en funcionamiento en el ejercicio 2021.

b) Inmovilizado material

- **Coste**

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se han valorado por el precio de adquisición o coste de producción y minorado por las correspondientes amortizaciones acumuladas y cualquier pérdida por deterioro de valor conocida. El precio de adquisición o coste de producción incluye los gastos adicionales que se producen necesariamente hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

Los costes de ampliación, sustitución o renovación que aumentan la vida útil del bien objeto, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados. Así mismo, los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, siguiendo el principio de devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

No se han producido durante el ejercicio partidas que puedan ser consideradas, a juicio de la Administración de la entidad, como ampliación, modernización o mejora del inmovilizado material.

No se ha llevado a cabo capitalización de gastos financieros ya que no se han cumplido los requisitos exigidos para ello, considerándose como un gasto más del ejercicio. En el inmovilizado no se incluyen gastos financieros.

No se han realizado trabajos de la FFCV para su inmovilizado.

- **Amortizaciones**

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Se ha amortizado de forma independiente cada parte de un elemento del inmovilizado material y de forma lineal.

- **Deterioro de valor de los activos materiales**

A la fecha de cierre de cada ejercicio, la entidad revisa los importes en libros de su inmovilizado material para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida de valor por deterioro de valor. En caso de que exista cualquier indicio, se realiza una estimación del importe recuperable del activo correspondiente para determinar el importe del deterioro necesario. Los cálculos del deterioro de estos elementos del inmovilizado material se efectúan elemento a elemento de forma individualizada.

Las correcciones valorativas por deterioro se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo material en ejercicios anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el deterioro.

COLEGIO OFICIAL DE AUDITORES DE CUENTAS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA
ROAC S0753

En el ejercicio la FFCV no ha registrado pérdidas por deterioro del inmovilizado material.

c) Terrenos y construcciones calificadas como inversiones inmobiliarias

No hay terrenos ni construcciones calificadas como inversiones inmobiliarias en el balance de la entidad

d) Arrendamientos

1. Arrendamientos financieros

La FFCV no tiene elementos en su Activo que se encuentren financiados mediante contratos de arrendamiento financiero.

2. Arrendamientos operativos

La FFCV no tiene arrendado a terceros ningún elemento de su activo.

e) Permutas

Durante el ejercicio no se ha producido ninguna permuta.

f) Instrumentos financieros

La FFCV tiene registrados como instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa.

- **Los activos financieros, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:**

1. Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se han incluido los activos que se han originado en la venta de bienes y prestación de servicios por operaciones de tráfico de la entidad. También se han incluido aquellos activos financieros que no se han originado en las operaciones de tráfico de la entidad y que no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, presentan unos cobros de cuantía determinada o determinable.

Estos activos financieros se han valorado por su valor razonable que no es otra cosa que el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación más todos los costes que le han sido directamente atribuibles.

Posteriormente, estos activos se han valorado por su coste amortizado, imputando en la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados, aplicando el método del interés efectivo.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero menos los reembolsos de principal y corregido (en más o menos, según sea el caso) por la parte imputada sistemáticamente a resultados de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo queridos por todos los conceptos a lo largo de su vida.

Los depósitos y fianzas se reconocen por el importe desembolsado por hacer frente a los compromisos contractuales.

Se reconocen en el resultado del periodo las dotaciones y retrocesiones de provisiones por deterioro del valor de los activos financieros por diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo recuperables.

2. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

La entidad carece de este tipo de activos financieros.

COLEGIO OFICIAL DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA
ANDREU, ROMERO Y ASOCIADOS, S.L.P.
ROAC S0753

3. Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados

La entidad carece de este tipo de activos financieros.

4. Activos financieros disponibles para la venta

La entidad carece de este tipo de activos financieros

5. Derivados de cobertura

La entidad carece de este tipo de activos financieros.

- **Correcciones valorativas por deterioro**

Al cierre del ejercicio, se han efectuado las correcciones valorativas necesarias por la existencia de evidencia objetiva que el valor en libros de una inversión no es recuperable.

El importe de esta corrección es la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el importe recuperable. Se entiende por importe recuperable como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión.

Las correcciones valorativas por deterioro, y si procede, su reversión registran como un gasto o un ingreso respectivamente en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión tiene el límite del valor en libros del activo financiero.

En particular, al final del ejercicio se comprueba la existencia de evidencia objetiva que el valor de un crédito (o de un grupo de créditos con similares características de riesgo valorados colectivamente) se ha deteriorado como consecuencia de uno o más acontecimientos que han ocurrido tras su reconocimiento inicial y que han ocasionado una reducción o un retraso en los flujos de efectivo que se habían estimado recibir en el futuro y que puede estar motivado por insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se han estimado que se recibirán, descontándolos al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Al cierre del ejercicio la entidad no tiene registrados deterioros de los activos financieros.

- **Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:**

1. Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se han incluido los pasivos financieros que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la entidad y aquellos que no siendo instrumentos derivados, no tienen un origen comercial.

Inicialmente, estos pasivos financieros se han registrado por su valor razonable que es el precio de la transacción más todos aquellos costes que han sido directamente atribuibles.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, el pago de las cuales se espera que sea en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal.

Los préstamos se clasifican como corrientes salvo que la entidad tenga el derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del balance.

Los acreedores comerciales no devengan explícitamente intereses y se registran por su valor nominal.

2. Pasivos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

La entidad carece de este tipo de pasivos financieros.

COLEGIO OFICIAL DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA
ANDREU ROMERO Y ASOCIADOS, S.A.
ROAC S0753

- **Criterios empleados para el registro de la baja de activos financieros y pasivos financieros**

Durante el ejercicio, no se ha dado de baja ningún activo ni pasivo financiero.

- **Instrumentos financieros híbridos**

La entidad no posee en su balance ningún instrumento financiero híbrido.

- **Instrumentos financieros compuestos**

La entidad no posee en su balance ningún instrumento financiero compuesto.

- **Contratos de garantías financieras**

No se disponen de contratos de garantías financieras.

- **Inversiones en empresas de grupo, multigrupo y asociadas**

La FFCV no tiene registradas inversiones en otras sociedades que tengan la consideración de grupo, multigrupo y/ asociada. Únicamente indicar que durante 2008 se constituyó la Fundación FFCV por importe de 30.000,00 euros, siendo uno de sus patronos fundacionales la propia federación.

- **Criterios empleados en la determinación de los ingresos o gastos procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros: intereses, primas o descuentos, dividendos, etc.**

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocerán como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho del socio a recibirlo.

- **Instrumentos de patrimonio propio en poder de la empresa**

No se disponen de instrumentos de patrimonio propio.

g) Inversiones financieras a largo plazo

Las inversiones financieras a l/p que constan en el activo de la entidad tienen su origen en la Fundación FFCV que se constituyó en 2008 por importe de 30.000,00 euros y fianzas a largo plazo y se valoran por su importe entregado.

No ha sido necesario, a juicio de la Administración de la Entidad, la realización de correcciones valorativas ya que no se ha producido ningún tipo de depreciación en estos activos.

La entidad carece de otras inversiones financieras a l/p tales como "préstamos y cuentas a cobrar a l/p", "inversiones mantenidas hasta su vencimiento", "activos financieros registrados a valor razonable" e "inversiones disponibles para la venta".

h) Coberturas contables

No se han realizado durante el ejercicio operaciones de cobertura.

i) Existencias

La entidad carece de existencias.

j) Transacciones en moneda distinta del euro

Durante el ejercicio la entidad no ha realizado transacciones en moneda distinta del euro.

k) Impuesto sobre beneficios:

La FFCV cumple con lo establecido en la Ley 49/2002 de 23 de Diciembre, de Régimen Fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, por lo que está obligada a practicar liquidación del Impuesto sobre Sociedades.

COLEGIO OFICIAL DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE VALENCIA
ANDREU, ROMERO Y ASOCIADOS
ROAC S0753

El gasto por impuesto sobre beneficios ha sido calculado aplicando el 10% sobre el resultado contable antes de impuestos, modificado por las diferencias permanentes. Estas diferencias permanentes corresponden principalmente a los ingresos y gastos producidos en el ejercicio de las actividades que constituyen el objeto social de la Federación. Al cierre del ejercicio no se ha registrado "gasto por impuesto de sociedades" dado que la totalidad de los ingresos y gastos contabilizados en el ejercicio son propios de su objeto social.

No existen en el Balance de Situación adjunto, activos ni pasivos por impuestos diferidos, al no haber surgido diferencias temporarias imponibles ni deducibles. No existen Bases imponibles negativas pendientes de compensar.

l) Ingresos y gastos: prestaciones de servicios realizados por la FFCV

a. Ventas y otros ingresos

Los ingresos por cuotas y expedición de títulos se contabilizan en el momento de su devengo, mientras que los derivados de las licencias federativas, en el momento de su cobro. En todo caso se procede a su periodificación al 31 de diciembre por no coincidir el ejercicio económico con el año natural.

Los ingresos por arbitrajes se contabilizan cuando los árbitros presentan, en su caso, las liquidaciones positivas en el Comité Territorial, es decir, en el momento de su cobro. No obstante, al cierre del ejercicio se contabilizan las liquidaciones conocidas que corresponden al ejercicio en que se devengan.

Los ingresos por sanciones se contabilizan en el momento en el que se produce el fallo del comité de competición.

Los ingresos por subvenciones de explotación y derechos audiovisuales se contabilizan en el momento de la concesión de aquellos, independientemente de su cobro.

El resto de ingresos se contabilizan en el momento en que se producen.

b. Compras y otros gastos

Los gastos de compras, además de los transportes y los impuestos que han recaído sobre las adquisiciones. El IVA soportado no deducible, se ha considerado como mayor gasto reflejándose en la cuenta (634) "Regularización Anual Prorrata I.V.A.".

Los descuentos y similares incluidos en factura que no obedezcan a pronto pago, se consideran como menor importe de la compra.

Los descuentos y similares posteriores a la recepción de la factura, originados por defectos de calidad, incumplimiento de los plazos de entrega u otras causas análogas, se contabilizan en la cuenta "Devoluciones de compras y operaciones similares".

m) Provisiones y contingencias

La FFCV tiene contraídos compromisos con el personal contratado antes del 1 de enero de 2000, que se denominan "Premios de Vinculación", tal y como establece el artículo 29 del Convenio Colectivo firmado el 11 de enero de 2001. En dicho artículo se establecen una serie de condicionantes para la percepción del "premio de fidelidad" en función de la edad y la antigüedad, que no se reproducen en esta memoria por ser complejos.

Con fecha 13 de enero de 2003 la FFCV suscribió una póliza de "seguro diferido con reembolso de primas" con la entidad aseguradora "SANTA LUCÍA, S.A., Compañía de Seguros y Reaseguros" con el fin de cubrir estas pensiones y complementos.

No existe importe alguno contabilizado por este concepto dado que están cubiertos los compromisos con el personal.

Además, la FFCV tiene dotadas provisiones para gastos que se detalla en la nota 14 de la presente memoria.

COLEGIO OFICIAL DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA
AUDITORES, ECONOMISTAS Y ASOCIADOS, S.A.
ROAC S0753

La sociedad no tiene registradas otras provisiones / contingencias en su Pasivo, al no haberse producido hechos que las motiven.

n) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

La FFCV no ha realizado ninguna actuación en relación con la protección del medio ambiente, debido a que su actividad no supone ningún perjuicio para el mismo.

La Junta de Gobierno confirma que la Federación no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

o) Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal

La FFCV no tiene obligación de satisfacer retribuciones por prestación definida. Las contribuciones a realizar darían lugar a un pasivo por retribuciones a largo plazo al personal cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas.

Excepto en el caso de causa justificada, las sociedades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

La FFCV no realiza retribuciones a largo plazo al personal.

p) Pagos basados en acciones

No se han realizado pagos basados en acciones.

q) Subvenciones, donaciones y legados

Durante el ejercicio se han recibido Subvenciones a la explotación por un total de 3.512.334,34 euros (2.249.729,90 euros en el ejercicio 2.019) por parte del Consell Valencià de l'Esport, la Federación Española de Fútbol y las diputaciones de Valencia y Castellón. Además, se ha recibido por parte de la RFEF un ingreso por importe de 1.192.551,92 euros (1.182.926,44 euros en el ejercicio 2.019) en concepto de reparto RDL 5/2015 (derechos audiovisuales), una vez dictado el RD 2/2018 de 12 de enero.

La imputación a resultados se efectúa desde el momento en que se conceden, independientemente de su cobro.

Las Subvenciones de Capital que figuran en el Patrimonio Neto del Balance se corresponden con una subvención concedida por la mutualidad en el año 2002 para la financiación de inversiones realizadas en un local propiedad de la FFCV (como contrapartida se le cedió a dicho organismo el uso de parte del citado local por un período de 50 años) y otra subvención concedida por 350.000,00€ en el año 2013 para la financiación de inversiones realizadas en un local propiedad de la FFCV.

Se imputan a resultados de forma lineal durante el período del derecho de uso de la inversión.

r) Combinaciones de negocios

Durante el ejercicio no se han realizado operaciones de esta naturaleza.

s) Negocios conjuntos

La Federación no participa en "negocios conjuntos" junto a otras mercantiles, en los términos expuestos en la norma de valoración y registro 20ª del NPGC.

t) Transacciones entre partes vinculadas

La FFCV no forma parte de un grupo de empresas de conformidad con lo dispuesto en el Código de

COLEGIO OFICIAL DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA
ROAC S0753

Comercio (Art. 42).

u) Activos no corrientes mantenidos para la venta

No se disponen de activos corrientes mantenidos para la venta.

v) Operaciones interrumpidas

La entidad no realiza operaciones de forma interrumpida.

5 INMOVILIZADO MATERIAL

5.1 Análisis del movimiento comparativo del ejercicio actual y del ejercicio anterior de cada partida del balance incluida en este epígrafe y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

	Coste 2020	Amortización Acumulada 2020	Neto 2020
TERRENOS Y CONSTRUCCIONES	2.262.719,45	-508.873,13	1.753.846,32
INSTALACIONES Y EQUIPOS TÉCNICOS	32.137,77	-20.091,17	12.046,60
OTRAS INSTALACIONES Y MOBILIARIO	631.803,88	-632.083,08	-279,20
OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	380.458,72	-162.843,84	217.614,88
TOTAL	**3.307.119,82**	**-1.323.891,22**	**1.983.228,60**

	Coste 2019	Amortización Acumulada 2019	Neto 2019
TERRENOS Y CONSTRUCCIONES	2.262.719,45	-468.823,20	1.793.896,25
INSTALACIONES Y EQUIPOS TÉCNICOS	32.137,77	-20.091,17	12.046,60
OTRAS INSTALACIONES Y MOBILIARIO	630.264,75	-591.090,72	39.174,03
OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	357.952,47	-152.151,97	205.800,50
TOTAL	**3.283.074,44**	**-1.232.157,06**	**2.050.917,38**

Los movimientos que han experimentado las diferentes partidas que componen este epígrafe han sido los siguientes:

TERRENOS Y CONSTRUCCIONES	Coste	Amortizaciones
Saldo final 2018	2.262.719,45	-428.882,72
Entrada o dotación		-39.940,48
Salida, baja o reducción		
Saldo final 2019	2.262.719,45	-468.823,20
Entrada o dotación		-40.049,93
Salida, baja o reducción		
Saldo final 2020	2.262.719,45	-508.873,13

COLEGIO OFICIAL DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA
ANDREU, ROMERO Y ASOCIADOS, S.A.
ROAC S0753

INSTALACIONES Y EQUIPOS TÉCNICOS	Coste	Amortizaciones
Saldo final 2018	32.137,77	-20.091,17
Entrada o dotación		
Salida, baja o reducción		
Saldo final 2019	32.137,77	-20.091,17
Entrada o dotación		
Salida, baja o reducción		
Saldo final 2020	32.137,77	-20.091,17

OTRAS INSTALACIONES Y MOBILIARIO	Coste	Amortizaciones
Saldo final 2018	923.367,26	-856.657,66
Entrada o dotación	14.682,54	-42.218,11
Salida, baja o reducción	-307.785,05	307.785,05
Saldo final 2019	630.264,75	-591.090,72
Entrada o dotación	1.539,13	-40.992,36
Salida, baja o reducción		
Saldo final 2020	631.803,88	-632.083,08

OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	Coste	Amortizaciones
Saldo final 2018	444.927,83	-259.186,37
Entrada o dotación	33.953,83	-13.933,86
Salida, baja o reducción	-120.929,19	120.968,26
Saldo final 2019	357.952,47	-152.151,97
Entrada o dotación	22.506,25	-10.691,87
Salida, baja o reducción		
Saldo final 2020	380.458,72	-162.843,84

5.2 Información sobre:

a. No constan activados costes estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación.

b. No existen activos adquiridos a empresas del grupo y asociadas, ya que la entidad no pertenece a un grupo de empresas.

c. No se dispone de inversiones en inmovilizado material situada fuera del territorio español.

d. No se han capitalizado gastos financieros.

e. No se han imputado costes indirectos.

f. No se han realizado correcciones valorativas por deterioro de cuantía significativa.

g. No existen activos afectos a garantías y reversión durante el ejercicio ni el ejercicio anterior.

h. El inmovilizado material totalmente amortizado al cierre del ejercicio es el siguiente:

COLEGIO OFICIAL DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA
ANDREU, ROMERO Y ASOCIADOS, S.A.
ROAC S0753

TOTALMENTE AMORTIZADOS	Ej. 2020	Ej. 2019
TERRENOS Y CONSTRUCCIONES	4.444,68	4.444,68
INSTALACIONES Y EQUIPOS TÉCNICOS	14.036,57	14.026,57
OTRAS INSTALACIONES Y MOBILIARIO	400.185,38	345.373,29
OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	137.082,74	125.003,44
TOTAL	**555.749,37**	**488.847,98**

i. No se han producido resultados derivados de la baja del inmovilizado material. En el ejercicio 2.019 se registraron pérdidas por la baja de inmovilizado material por importe de -11,50 €.

j. No existe inmovilizado material no afecto a la actividad.

k. La política de la FFCV es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. La dirección revisa anualmente, o cuando alguna circunstancia lo hace necesario, las coberturas y los riesgos cubiertos y se acuerdan los importes que razonablemente se deben cubrir para el año siguiente.

6 INVERSIONES INMOBILIARIAS

La FFCV carece de este tipo de activos en su Balance referido al cierre del ejercicio 2.020 y 2.019.

7 INMOVILIZADO INTANGIBLE

7.1 Análisis del movimiento comparativo del ejercicio actual y del ejercicio anterior de cada partida del balance incluida en este epígrafe y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro de valor acumuladas:

	Ej. 2020
Propiedad industrial	2.980,90
Aplicaciones informáticas	91.213,90
Anticipos	11.750,00
Amortización acumulada	-76.903,21
TOTAL	**29.041,59**

	Ej. 2019
Propiedad industrial	2.980,90
Aplicaciones informáticas	87.697,38
Amortización acumulada	-73.242,78
TOTAL	**17.435,50**

Los movimientos que ha experimentado la partida que compone este epígrafe han sido los siguientes:

COLEGIO OFICIAL DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA
ANDREU, ROMERO Y ASOCIADOS, S.A.
ROAC S0753

Propiedad industrial	Coste
Saldo final 2018	2.730,18
Entrada o dotación	250,72
Salida, baja o reducción	
Saldo final 2019	2.980,90
Entrada o dotación	
Salida, baja o reducción	
Saldo final 2020	2.980,90

Aplicaciones informáticas	Coste
Saldo final 2018	154.850,08
Entrada o dotación	1.491,95
Salida, baja o reducción	-68.644,65
Saldo final 2019	87.697,38
Entrada o dotación	3.516,52
Salida, baja o reducción	
Saldo final 2020	91.213,90

Amortización acumulada	Coste
Saldo final 2018	-138.689,77
Entrada o dotación	-3.197,66
Salida, baja o reducción	68.644,65
Saldo final 2019	-73.242,78
Entrada o dotación	-3.660,43
Salida, baja o reducción	
Saldo final 2020	-76.903,21

Anticipos	Coste
Saldo final 2018	
Entrada o dotación	
Salida, baja o reducción	
Saldo final 2019	0,00
Entrada o dotación	11.750,00
Salida, baja o reducción	
Saldo final 2020	11.750,00

9.2 Información sobre:

a. No existen activos adquiridos a empresas del grupo y asociadas, ya que la entidad no pertenece a ningún grupo de empresas.

b. No se dispone de inversiones en inmovilizado intangible situada fuera del territorio español.

c. No se han capitalizado gastos financieros.

COLEGIO OFICIAL DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS ANDREU, ROMERO Y ASOCIADOS, S.L.P. COMUNIDAD VALENCIANA ROAC S0753

d. No se han imputado costes indirectos.

e. No se han realizado correcciones valorativas por deterioro de cuantía significativa.

f. No existe inmovilizado intangible no afecto a la actividad.

g. No existen activos afectos a garantías y reversión durante el ejercicio ni el ejercicio anterior.

h. El inmovilizado intangible totalmente amortizado al cierre del ejercicio es el siguiente:

TOTALMENTE AMORTIZADOS	Ej. 2020	Ej. 2019
Aplicaciones informáticas	60.179,94	60.179,94
TOTAL	60.179,94	60.179,94

i. No se han producido enajenaciones ni bajas de inmovilizado intangible.

j. No existe la partida de Fondo de Comercio en el activo del Balance adjunto.

8 ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

8.1 Arrendamientos financieros

La FFCV no tiene elementos en su Activo que se encuentren financiados mediante contratos de arrendamiento financiero.

8.2 Arrendamientos operativos

La FFCV no tiene arrendado a terceros ningún elemento de su activo.

Como arrendataria se encuentra en diversos locales donde se ejerce la actividad en determinadas delegaciones.

9 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

9.1 Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la empresa

El valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros y pasivos financieros señalados en la norma de registro y valoración novena, tiene la siguiente estructura:

1. **Categorías de activos financieros y pasivos financieros: a continuación se muestra el valor en libros de cada una de las categorías de activos y pasivos financieros señaladas en la norma de registro y valoración novena, sin incluirse las inversiones en patrimonio de empresa de grupo, multigrupo y asociadas.**

1.1. Activos financieros:

Los **instrumentos financieros del Activo del balance de la entidad a largo plazo**, clasificados por categorías constan debidamente reflejados en el Balance de Situación adjunto, entre los que destacamos los siguientes:

COLEGIO OFICIAL DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA
ANDREU, ROMERO Y ASOCIADOS, S.A.
ROAC S0753

Inversiones fras LP	Participaciones en capital	Fianzas constituidas	TOTAL
Saldo final 2018	30.000,00	4.431,51	34.431,51
Entrada o dotación		9.000,00	9.000,00
Salida, baja o reducción			0,00
Saldo final 2019	30.000,00	13.431,51	43.431,51
Entrada o dotación		800,00	800,00
Salida, baja o reducción		-10.000,00	-10.000,00
Saldo final 2020	30.000,00	4.231,51	34.231,51

Los **Instrumentos financieros del Activo del balance de la entidad a corto plazo**, clasificados por categorías constan debidamente reflejados en el Balance de Situación adjunto, entre los que destacamos los siguientes:

Inversiones fras CP	Otros activos fros.	Fianzas constituidas	TOTAL
Saldo final 2018	115.849,09	25,00	115.874,09
Entrada o dotación		12.075,00	12.075,00
Salida, baja o reducción	-42.834,30		-42.834,30
Saldo final 2019	73.014,79	12.100,00	85.114,79
Entrada o dotación	87.608,31		87.608,31
Salida, baja o reducción		-12.100,00	-12.100,00
Saldo final 2020	160.623,10	0,00	160.623,10

Los **Instrumentos financieros del Pasivo del balance de la entidad a largo plazo**, clasificados por categorías constan debidamente reflejados en el Balance de Situación adjunto.

Las **deudas a largo plazo** consignadas en el Pasivo no Corriente del Balance se corresponden principalmente con el débito formalizado con una entidad de financiación (préstamo). Además, la FFCV tiene deudas a largo plazo por depósitos recibidos de sus afiliados, los cuales no se puede determinar si tienen un vencimiento superior a cinco años puesto que su cancelación depende de que el afiliado cause baja como tal en la Federación. Las deudas a largo plazo son:

- ✓ Deudas con entidades de crédito por importe de 240.440,77 euros, (269.693,07 euros en el ejercicio 2.019).
- ✓ Otros pasivos financieros por importe de 337.126,31 euros (345.391,51 euros en el ejercicio 2.019).

Los **Instrumentos financieros del Pasivo del balance de la entidad a corto plazo**, clasificados por categorías constan debidamente reflejados en el Balance de Situación adjunto, entre los que destacamos los siguientes:

- ✓ Deudas con entidades de crédito por importe de 29.263,05 euros (29.088,18 euros en el ejercicio 2.019).
- ✓ Otras deudas a corto plazo por importe de 1.665,00 euros (2.270,00 euros en el ejercicio 2.019).
- ✓ Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar: Proveedores, Acreedores, Personal, Administraciones Públicas, etc. por importe total de 1.563.540,37 euros (2.329.423,11 euros en el ejercicio 2.019).

COLEGIO OFICIAL DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA
ANDREU, ROMERO Y ASOCIADOS, S.A.
ROAC S0753

1.1.1. Préstamos con entidades de crédito:

Los créditos recibidos de entidades financieras obedecen al siguiente detalle:

Ej. 2020					
PRÉSTAMOS					
Entidad	**Importe inicial**	**Formalización**	**Vencimiento**	**Deuda LP**	**Deuda CP**
Caixabank	562.000,00	17/09/2009	17/10/2029	240.440,77	29.263,05
TOTAL	**562.000,00**			**240.440,77**	**29.263,05**

Ej. 2019					
PRÉSTAMOS					
Entidad	**Importe inicial**	**Formalización**	**Vencimiento**	**Deuda LP**	**Deuda CP**
Caixabank	562.000,00	17/09/2009	17/10/2029	269.693,07	29.088,18
TOTAL	**562.000,00**			**269.693,07**	**29.088,18**

Al cierre del ejercicio no constan intereses devengados y no vencidos.

1.1.2. Pólizas de crédito:

La FFCV carece de este tipo de instrumentos financieros.

1.2. Activos financieros y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

No existen este tipo de activos y pasivos en el Balance de Situación adjunto. No constan instrumentos financieros derivados de esta clase.

1.3. Reclasificaciones

Durante el ejercicio no se ha procedido a reclasificar ningún activo financiero.

1.4. Clasificación por vencimientos

Los vencimientos de los activos financieros de la entidad que se incluyen dentro del epígrafe de "inversiones financieras a largo plazo" no tienen un vencimiento determinado.

Los vencimientos de los pasivos financieros de la entidad que se incluyen dentro del pasivo corriente son anuales. Los incluidos dentro del pasivo no corriente (a largo plazo) tiene vencimiento a más de un año.

1.5. Transferencia de activos financieros

No se han producido, durante el ejercicio actual ni en el ejercicio anterior, cesiones de activos financieros donde parte de los mismos o su totalidad, no hayan cumplido las condiciones para la baja del balance.

1.6. Activos cedidos y aceptados en garantía

No se dispone de activos cedidos y/o aceptados en garantía.

1.7. Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito

Durante el ejercicio actual se han deteriorado créditos comerciales por importe de -27.663,43 euros (-18.992,70 euros en el ejercicio 2.019) y se han revertido deterioros dotados en ejercicios anteriores por importe de 1.464,90 euros (870,10 euros en el ejercicio 2.019).

COLEGIO OFICIAL DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA
ANDREU, ROMERO Y ASOCIADOS, S.A.
ROAC S0753

1.8. Impago e incumplimiento de condiciones contractuales

La entidad no ha incumplido, en ningún caso, las condiciones contractuales ni está en situación de impago.

1.9. Deudas con características especiales

La entidad no tiene deudas con características especiales.

9.2 Información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias y el patrimonio neto

a) Durante el ejercicio actual y el anterior no se han registrado resultados generados por la baja de los activos financieros.

b) Durante el ejercicio actual y el anterior no se han producido ni ingresos ni gastos financieros calculados por aplicación del método del tipo de efectivo.

c) Durante el ejercicio actual y el anterior no se han producido correcciones valorativas por deterioro de activos financieros, ni tampoco se han producido ingresos financieros imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionadas con tales activos.

9.3 Otra información

1. Contabilidad de coberturas

La entidad no tiene elementos de cobertura en su poder.

2. Valor razonable

No se ha llevado a cabo la comparación entre el valor razonable y el valor en libros de los activos/pasivos financieros al no darse las circunstancias.

Respecto al método utilizado para el cálculo del valor razonable en los activos y pasivos financieros no procede efectuar comentario alguno.

3. Empresas de grupo, multigrupo y asociadas

La entidad no pertenece a ningún grupo mercantil ni con otras sociedades que tengan la consideración de asociadas.

Las transacciones registradas entre las entidades vinculadas se han realizado a precios normales de mercado, teniendo en cuenta las características de las mismas.

4. Otro tipo de información

a) No existen compromisos firmes de compra ni de venta de activos financieros.

b) En el Balance a que se refiere la presente Memoria existen las siguientes deudas con garantía hipotecaria:

1. Formalizada ante Caixabank durante el ejercicio 2009, con vencimiento en el ejercicio 2029 para la adquisición del local sito en Gandía (Valencia).

2. No existen otro tipo de DEUDAS CON GARANTÍA REAL en el Balance.

9.4 Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

Al cierre del ejercicio no nos consta ningún tipo de riesgo procedente de instrumentos financieros.

9.5 Fondos Propios

Las cuentas que forman parte de esta masa patrimonial presentan el siguiente detalle:

COLEGIO OFICIAL DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA
ANDREU, ROMERO Y ASOCIADOS, S.A.
ROAC S0753

FONDOS PROPIOS	SALDO AL 31/12/20	SALDO AL 31/12/19
CAPITAL SUSCRITO		
- Fondo Social	3.241.508,36	3.235.992,66
PERDIDAS Y GANANCIAS		
- Resultado Ejercicio	4.799,02	5.515,70
TOTAL	3.246.307,38	3.241.508,36

Siendo el movimiento de las mismas, el siguiente:

FONDO SOCIAL	Ej. 2020	Ej. 2019
Saldo inicial	3.235.992,66	2.775.591,08
Entrada	5.515,70	460.401,58
Salida		
Saldo final	3.241.508,36	3.235.992,66

PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Ej. 2020	Ej. 2019
Saldo inicial	5.515,70	460.401,58
Aplicación Resultado	-5.515,70	-460.401,58
Resultado Ejercicio	4.799,02	5.515,70
Saldo final	4.799,02	5.515,70

El Fondo Social recoge los resultados acumulados de la FFCV desde que se llevan registros contables de la misma. El resultado de cada ejercicio se aplica directamente a esta partida.

10 EXISTENCIAS

La entidad carece de existencias para desarrollar su actividad.

11 MONEDA DISTINTA DEL EURO

La moneda funcional de la entidad es el euro y no tiene ningún elemento de activo o pasivo denominada en moneda distinta del euro.

La entidad no ha realizado operaciones en moneda distinta del euro.

12 SITUACIÓN FISCAL

12.1 Impuesto sobre beneficios

Según la normativa fiscal vigente, las liquidaciones de Impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo para su prescripción que es de 4 años.

COLEGIO OFICIAL DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA
ANDREU, ROMERO Y ASOCIADOS
ROAC S0753

La entidad tiene abiertos a inspección por parte de las autoridades fiscales, los siguientes impuestos y ejercicios:

CONCEPTO	EJ. ABIERTOS A INSPECCIÓN
- Impuesto sobre Sociedades	2.016 a 2.019
- Impuesto sobre el Valor Añadido	2.017 a 2.020
- I.R.P.F. retenciones	2.017 a 2.020

Debido al hecho de que determinadas operaciones tienen diferente consideración al efecto de la tributación del impuesto sobre sociedades y la elaboración de estas cuentas anuales, la base imponible del ejercicio difiere del resultado contable.

I. **La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del impuesto sobre sociedades es:**

RESULTADO CONTABLE EJERCICIO 2020			**4.799,02**
DIFERENCIAS PERMANENTES	**AUMENTOS**	**DISMINUCIONES**	
Rég. Fiscal entidades sin fines lucrativos (Ley 49/2002)		-4.799,02	
DIFERENCIAS TEMPORALES			
BASE IMPONIBLE IMPTO. SOCIEDADES			**0,00**

RESULTADO CONTABLE EJERCICIO 2019			**5.515,70**
DIFERENCIAS PERMANENTES	**AUMENTOS**	**DISMINUCIONES**	
Rég. Fiscal entidades sin fines lucrativos (Ley 49/2002)		-5.515,70	
DIFERENCIAS TEMPORALES			
BASE IMPONIBLE IMPTO. SOCIEDADES			**0,00**

II. La FFCV cumple con lo establecido en la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, por lo que está obligada a practicar liquidación del Impuesto sobre Sociedades.

III. Al cierre del ejercicio no ha procedido la contabilización del impuesto sobre sociedades, no habiendo surgido en la liquidación "diferencias temporarias imponibles/deducibles" ni habiendo aplicado incentivos fiscales.

IV. No hay Bases imponibles negativas pendientes de compensar.

V. No existen provisiones derivadas del impuesto sobre beneficios ni acontecimientos posteriores al cierre que supongan una modificación de la normativa fiscal que afecte a los activos y pasivos fiscales registrados.

Los saldos acreedores de las cuentas con Administraciones Públicas al cierre del ejercicio son los siguientes:

COLEGIO OFICIAL DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA
ANDREU, ROMERO Y ASOCIADOS, S.A.
ROAC S0753

CLASE DE DEUDA	Ej. 2020	Ej. 2019
Seguridad Social	59.142,48	55.016,50
I.V.A.	5.254,21	6.725,95
I.R.P.F. Retenciones	57.153,84	121.721,77
TOTAL	**121.550,53**	**183.464,22**

12.2 Otros tributos

Hasta la fecha no consta la existencia de contingencias de carácter fiscal sobre otros tributos ni existen comprobaciones en curso.

13 INGRESOS Y GASTOS

13.1 A continuación se detallan el desglose de la partida de la cuenta de pérdidas y ganancias de:

- **Aprovisionamientos:**

DESGLOSE DE CUENTAS	Ej. 2020	Ej. 2019
Compras mercaderías	144.642,32	262.211,57
APROVISIONAMIENTOS	**144.642,32**	**262.211,57**

- **La partida de "Gastos de personal" se desglosa de la siguiente forma:**

DESGLOSE DE CUENTAS	Ej. 2020	Ej. 2019
Sueldos y Salarios	2.004.158,88	1.841.031,53
Indemnizaciones	19.839,93	28.035,64
Seguros Sociales a cargo empresa	613.126,11	515.986,11
Otros gastos sociales	6.525,00	9.202,75
GASTOS DE PERSONAL	**2.643.649,92**	**2.394.256,03**

- **La partida 7 "Otros Gastos de Explotación" contiene la siguiente corrección valorativa de los créditos comerciales adeudados por terceros:**

DESGLOSE DE CUENTAS	Ej. 2020	Ej. 2019
Dotación provisión por insolvencias	-27.663,46	-18.992,70
Provisión por insolvencias aplicada	1.464,90	870,10
TOTAL PROVISIÓN INSOLVENCIAS	**-26.198,56**	**-18.122,60**

13.2 No existen ventas de bienes ni prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios.

13.3 Existen resultados originados fuera de la actividad normal de la FFCV incluidos en la partida "Otros

COLEGIO OFICIAL DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA
ANDREU, ROMERO Y ASOCIADOS, S.A.
ROAC S0753

resultados", por importe neto de 85.816,14 euros correspondientes en su mayoría a regularizaciones de saldos y cobros de siniestros (163.975,43 euros en el ejercicio 2.019).

14 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

La FFCV ha registrado provisiones a corto plazo en el ejercicio 2020 por importe de 239.903,25 €, que se aplicarán en el transcurso del ejercicio 2021. Dichas provisiones corresponden a las subvenciones que la FFCV va a entregar a los diferentes clubs para afrontar la segunda mitad de la temporada 2020/2021 y cuyo pago se realiza en el ejercicio 2021, pero está correlacionado con los ingresos que ha obtenido la entidad en el presente ejercicio 2020, por lo que entendemos que a pesar de que el pago se realiza en el ejercicio 2021, el gasto corresponde al ejercicio actual.

La FFCV actuó del mismo modo en el ejercicio 2019, registrando provisiones a corto plazo por importe de 187.524,01 €, que fueron aplicadas en su totalidad el 29/03/2020. Dichas provisiones corresponden a las subvenciones que la FFCV entregó a los diferentes clubs para afrontar la segunda mitad de la temporada 2019/2020. Dicho pago se realizó en el ejercicio 2020, pero está correlacionado con los ingresos que obtuvo la entidad en el ejercicio 2.019, por lo que entendemos que a pesar de que el pago se realiza en el ejercicio 2020, el gasto corresponde a 2019.

Adicionalmente, en este ejercicio 2020 la FFCV ha dotado una provisión adicional por importe de 190.000,00 € como consecuencia del plan de reestructuración que la entidad tiene pendiente de realizar en 2021 y que la directiva tenía planificado llevarlo a cabo en el último trimestre de 2020, pero por la pandemia no se ha podido realizar. Cabe destacar que con motivo del COVID la FFCV no ha realizado ningún ERTE.

15 INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

15.1 Inmovilizado Material

En el presente ejercicio no han sido incorporados al inmovilizado material elementos cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, dado el tipo de actividad que desarrolla la entidad.

15.2 Gastos/Inversiones para la protección del medioambiente

En el presente ejercicio no se ha incurrido en gastos ordinarios o extraordinarios, cuya finalidad haya sido la protección y mejora del medio ambiente.

15.3 Provisiones correspondientes a actuaciones medioambientales

En el presente ejercicio no ha sido dotada ni aplicada cantidad alguna relativa a provisiones que pudieran cubrir riesgos y gastos correspondientes a actuaciones medioambientales.

15.4 Contingencias relacionadas con la protección y mejora del medioambiente

De acuerdo con el principio de prudencia, no se ha producido ninguna contingencia relacionada con la protección y mejora del medio ambiente, incluso riesgos que debieran transferirse a otras entidades, por lo que no ha sido preciso en el presente ejercicio dotación alguna a la "Provisión para actuaciones medioambientales".

15.5 Modelo normalizado comunicación medioambiente

En la contabilidad de la entidad correspondiente a las presentes cuentas anuales no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental previsto en la Orden del Ministerio de Justicia de 8 de Octubre de 2001.

COLEGIO OFICIAL DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA
ANDREU, ROMERO Y ASOCIADOS
ROAC S0753

16 RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL

La entidad no realiza retribuciones a largo plazo al personal.

17 TRANSACCIONES CON PAGOS BASADOS EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO

No se han realizado transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio.

18 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

En el Balance de Situación figuran subvenciones de capital pendientes de imputar a resultados. En el apartado **4.q)** de la presente memoria se informa del origen de esta subvención de capital. El movimiento de esta cuenta durante el ejercicio ha sido el siguiente:

SUBVENCIONES DE CAPITAL	Ej. 2020	Ej. 2019
Saldo inicial	412.401,63	423.007,63
Entrada		
Imputación a resultados	-10.606,00	-10.606,00
Saldo final	**401.795,63**	**412.401,63**

La entidad viene cumpliendo los requisitos legales exigidos para la obtención y mantenimiento de tales subvenciones.

19 COMBINACIONES DE NEGOCIOS

Durante el ejercicio, no se han efectuado combinaciones de negocio.

20 NEGOCIOS CONJUNTOS

La entidad no dispone de negocios conjuntos.

21 ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES INTERRUMPIDAS

No se contemplan activos no corrientes mantenidos para la venta en el balance de la entidad ni se han realizado operaciones interrumpidas.

22 HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

A juicio de la dirección de la FFCV, con posterioridad al cierre del ejercicio no es necesario mencionar

COLEGIO OFICIAL DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA
ANDREU, ROMERO Y ASOCIADOS S.A.
ROAC S0753

ninguna información que sea de utilidad para el lector de la presente memoria.

23 OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

23.1 Operaciones con vinculadas

La Federación no pertenece a ningún grupo de sociedades. Las únicas operaciones con entidades vinculadas son las realizadas con la Federación Española de Fútbol y la Fundación FFCV.

23.2 Otra Información

Las operaciones realizadas con la RFEF se han realizado de acuerdo con condiciones normales de mercado, si bien teniendo en cuenta las especiales circunstancias de este tipo de entidades y su forma de trabajar.

No se han registrado correcciones valorativas con origen en los saldos adeudados con las sociedades vinculadas al no darse las condiciones para ello.

Al cierre del ejercicio los saldos que mantiene la FFCV con empresas vinculadas son los siguientes:

CONCEPTO	Saldos deudores 2020		Saldos acreedores 2020	
	Comerciales	Créditos	Comerciales	Créditos
RFEF	3.019,57	108.508,85	-342.122,66	-488.935,60
Fundación FFCV				
TOTAL	**3.019,57**	**108.508,85**	**-342.122,66**	**-488.935,60**

CONCEPTO	Saldos deudores 2019		Saldos acreedores 2019	
	Comerciales	Créditos	Comerciales	Créditos
RFEF	71.749,85	22.997,23	-273.589,65	-580.534,09
Fundación FFCV				
TOTAL	**71.749,85**	**22.997,23**	**-273.589,65**	**-580.534,09**

Las transacciones efectuadas durante el ejercicio con las empresas vinculadas han sido las siguientes:

Ej. 2020		
SOCIEDAD	Ingresos	Gastos
RFEF	4.223.141,52	12.354,80
Fundación FFCV		22.572,14
TOTAL	**4.223.141,52**	**34.926,94**

Ej. 2019		
SOCIEDAD	Ingresos	Gastos
RFEF	3.619.439,96	20.371,07
Fundación FFCV		37.546,00
TOTAL	**3.619.439,96**	**57.917,07**

COLEGIO OFICIAL DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA · ANDREU, ROMERO Y ASOCIADOS, S.A. · ROAC S0753

23.3 Sueldos, dietas y remuneraciones devengados a favor de los miembros de la Junta Directiva y personal de la dirección

Durante el ejercicio económico se ha satisfecho en concepto de dietas por desplazamientos y otros gastos a los miembros de la Junta Directiva la cantidad de diecinueve mil setecientos noventa y seis euros y setenta céntimos (treinta y siete mil doscientos sesenta y seis euros y ochenta y cinco céntimos en el ejercicio 2.019).

Bajo el concepto de sueldos y salarios y honorarios profesionales, se han devengado los siguientes importes:

	Ej. 2020	Ej. 2019
PRESIDENTE	118.769,10	114.715,67
SECRETARIO	59.403,46	56.712,38
TOTAL	**178.172,56**	**171.428,05**

La FFCV no tiene concedidos créditos a miembros de la Junta de Gobierno.

Al cierre del ejercicio existe un saldo pendiente de liquidar a miembros de la Junta de Gobierno, como consecuencia de gastos pagados por los mismos a cuenta de la FFCV, cuyo saldo pendiente asciende a veinte euros y noventa céntimos (ciento cuarenta y ocho euros y cuarenta y cuatro céntimos en el ejercicio 2.019). Así mismo, al cierre del ejercicio existe un saldo pendiente de justificar de los miembros de la Junta de Gobierno por la misma razón de seiscientos quince euros y setenta céntimos (setenta y cuatro euros y cincuenta y cuatro céntimos en el ejercicio 2.019).

No existe ninguna clase de obligación para la entidad en materia de pensiones y seguros de vida, al margen de su labor dentro de las actividades propias de la Federación.

La FFCV ha satisfecho una prima de seguro de responsabilidad civil de la Junta de Gobierno por los daños que se pudiera ocasionar por actos u omisiones en el ejercicio del cargo por importe de 1.082,73 euros, mismo importe que en el ejercicio 2.019.

23.4 Otra Información

Actualmente la entidad dispone en el Banco Sabadell de una fianza solidaria por importe de 51.492,05 € como consecuencia del requerimiento recibido en el ejercicio 2018 del Ayuntamiento de Alginet, en el cual se le reclama a la FFCV las cuotas del IBI de los ejercicios 2012-2016. La FFCV recurrió dicho requerimiento, el cual el Juez en 1ª instancia dictaminó a favor de la FFCV, no obstante, el Ayuntamiento ha presentado recurso ante esta sentencia. No ha sido objeto de provisión por parte de la FFCV, ya que considera, que, igual que en el ejercicio 2017 y en el resto de ayuntamientos en lo que están establecidos los campos de fútbol, la FFCV está exenta del pago de dichos IBI's, por lo que entienden que dicho recurso no va a generar gasto alguno a la entidad.

A 31 de diciembre de 2.020 la entidad no tiene constituidos avales a favor de terceros. No existe ningún otro tipo de garantías comprometidas con terceros que no se hayan indicado en la presente memoria.

23.5 Información requerida por los art. 229 a 231 del TR de la Ley de Sociedades de Capital

Durante los ejercicios 2.020 y 2.019 la Junta de Gobierno de la entidad no ha realizado con la entidad operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado. Ningún miembro de la Junta de Gobierno tiene participaciones ni ostentan cargos o desarrollan funciones en entidades cuyo objeto social sea el mismo, análogo o complementario al de la FFCV.

COLEGIO OFICIAL DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA
ANDREU, ROMERO Y ASOCIADOS, S.A.
ROAC S0753

24 OTRA INFORMACIÓN

24.1 A continuación se detalla la plantilla media de trabajadores, agrupados por categorías:

Ej. 2020	TOTAL	Hombres	Mujeres	Eventuales	Fijos	Discapacitados
Presidente	1	1			1	
Secretario	1	1			1	
Abogado	1	1			1	
Periodista	2	2			2	
Director de escuela	1	1		1		
Directora de formación	1		1		1	
Presidentes de comité	2	2			2	
Secretario del comité técnico	1	1			1	
Jefes de negocio	6	6			6	
Oficial de 1ª	23	8	15		23	
Cámara	1	1			1	
Directo de área	1	1			1	
Oficial de 2ª	18	4	14		18	1
Auxiliares administrativos	7	4	3		7	
TOTAL	**66**	**33**	**33**	**1**	**65**	**1**

Ej. 2019	TOTAL	Hombres	Mujeres	Eventuales	Fijos	Discapacitados
Presidente	1	1			1	
Secretario	1	1			1	
Abogado	1	1			1	
Periodista	2	2			2	
Director de escuela	1	1			1	
Directora de formación	1		1		1	
Presidentes de comité	2	2			2	
Secretario del comité técnico	1	1			1	
Jefes de negocio	6	6			6	
Oficial de 1ª	23	8	15		23	
Cámara	1	1			1	
Directo de área	1	1			1	
Oficial de 2ª	18	5	13		18	1
Auxiliares administrativos	8	4	4	3	5	
Seleccionadores	15	12	3	15		
Utillero	1	1		1		
TOTAL	**83**	**47**	**36**	**19**	**64**	**1**

De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 3/2007 de 22 de marzo de 2007, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, por la que se modifica el Art. 200.9 del TRLSA, se informa que en el número de personas empleadas en el ejercicio 2.020 se incluyeron 33 mujeres (36 en el ejercicio 2.019), y del personal relacionado hay 65 fijos y 1 eventual (64 fijos y 19 eventuales en el ejercicio 2.019).

24.2 Sociedad con valores admitidos a cotización en un mercado regulado:

La entidad no cotiza en ningún mercado regulado.

24.3 Retribución de los Auditores

Los honorarios devengados en el ejercicio 2.020 por los auditores de cuentas ascendieron a tres mil novecientos cinco euros y setenta y dos céntimos (tres mil ochocientos cuarenta y cuatro euros y veintiún céntimos en el ejercicio 2.019).

No existe ningún otro concepto facturado por los auditores.

25 INFORMACIÓN SEGMENTADA

La totalidad del importe neto de la cifra de negocios de la entidad se ha generado dentro de la Comunidad Valenciana y su actividad principal ha sido la descrita en el apartado 1 de la presente memoria.

26 INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. Disposición adicional tercera "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

26.1 Información sobre aplazamientos de pago efectuados a proveedores

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016 a continuación, se detalla la información sobre el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales:

PERIODO MEDIO DE PAGO	Ej. 2020	Ej. 2019
Saldo medio acreedores	326.003,88	259.229,89
Compras netas + Gastos de servicios exteriores	1.449.020,45	1.929.161,17
Periodo medio de pago	**82,12**	**49,05**

Durante el ejercicio 2019 la entidad ha cumplido, en sus aspectos más significativos, con el RDL 4/2013, de 22 de febrero, de medidas de apoya al emprendedor y de estímulo al crecimiento y de la creación de empleo (que modifica la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales), que establece un plazo legal máximo de 30 días ampliable, si se pacta con el proveedor, a 60 días.

Respecto al ejercicio 2020, la mercantil ha superado el periodo medio de pago legal exigido de 60 días como consecuencia de la contratación con proveedores, con los que se ha alargado más el plazo con el fin de obtener un fondo de maniobra positivo en la medida de las posibilidades en la FFCV.

La entidad ha establecido que los cobros sean inferiores a 60 días, así pues, cuando tengamos equilibrados los cobros iniciaremos el proceso de que el periodo medio de pago sea a inferior a 60 días y así en el ejercicio 2021 podamos cumplir con la normativa vigente.

COLEGIO OFICIAL DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA
ANDREU, ROMERO Y ASOCIADOS, S.A.
ROAC S0753

Se terminan de formular las precedentes Cuentas Anuales en Valencia, el 31 de marzo de 2.021.

Fdo. César Calatayud Ortiz
SECRETARIO

Fdo. Juan Antonio Sanjuan Pellicer
TESORERO

Fdo. Salvador Gomar Fayos
PRESIDENTE

COLEGIO OFICIAL DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA
ANDREU, ROMERO Y ASOCIADOS, S.A.
ROAC S0753

INFORME DE GESTION EJERCICIO 2020

1.- LA EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS DE LA FFCV Y SITUACION DE LA FFCV

La evolución de los negocios continúa siendo satisfactoria, con pocos cambios con respecto al ejercicio anterior y cumpliendo con el plan estratégico establecido en el ejercicio 2018 con la entrada de esta nueva directiva que hoy gestiona la Federación de Futbol de la Comunidad Valenciana (en adelante FFCV).

A pesar la declaración de Estado de Alarma Nacional, el pasado14 de marzo de 2020, debido a la crisis sanitaria provocada por la COVID-19, la FFCV ha continuado prestando servicios a sus federados, entrenadores, árbitros con dos objetivos principales: proteger la salud y la seguridad de los todos los deportistas que componen la FFCV.

Una situación tan extraordinaria y anómala requirió, para adaptarse, a una actuación más ágil, así como a un procedimiento de toma de decisiones más operativo y eficaz, que obedeciera a la necesidad constante de optar por la mejor decisión en un marco sumamente volátil. Por dicho motivo se optó celebrar las reuniones de la Junta Directiva telemáticamente, llegándose a reunir la misma desde marzo a septiembre de 2020 en 10 ocasiones. En defensa de la salud de los y las trabajadoras de la FFCV, se optó en los peores momentos de la pandemia por la modalidad del teletrabajo

Incluso se decidió celebrar la Asamblea General de diciembre 2020 por videoconferencia y emitir la misma por streaming en aras a una mayor transparencia.

Se realizaron y se siguen realizando conferencias semanales en streaming para los colectivos de árbitros y entrenadores con el objetivo de no perder el contacto con los afiliados y seguir con la formación continua que es una de las preocupaciones de la Junta Directiva.

En el apartado estrictamente económico se modificó el presupuesto anual del ejercicio 2020 en la Asamblea de Junio, aprobándose por unanimidad con motivo de la suspensión de competiciones y entrenamientos.

El presupuesto modificado y aprobado en la Asamblea General celebrada el 30 de junio de 2020

Ascendía a 9.762.621,50 € y la actividad del ejercicio ha generado unos ingresos por encima del presupuesto de 10.090.676,24 €, lo que en términos relativos supone un 3,36 %.

COLEGIO OFICIAL DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA
ANDREU, ROMERO Y ASOCIADOS, S.L.
ROAC S0753

La distribución de los ingresos se es la siguiente

41,82 % Subvenciones de la RFEF

39,34% Ingresos de Fútbol-11- y Fútbol sala

10,5% Ingresos por licencias y cuotas Clubes

8,34% otros ingresos

En cuanto a los GASTOS en el ejercicio 2020 aplicando como es primordial en esta junta directiva los principios de contabilidad y devengo además de evitar el principio de compensación y atendiendo a los pagos a proveedores en tiempo y forma siendo el plazo medio de pago a proveedores inferior a los 90 días. La mercantil ha superado el periodo medio de pago legal exigido de 60 días como consecuencia de la contratación con proveedores, con los que se ha alargado más el plazo con el fin de obtener un fondo de maniobra positivo en la medida de las posibilidades en la FFCV.

La distribución de las partidas de gastos se clasifican en 5 programas como es habitual en la FFCV, alcanzado unos % cuantitativos de la siguiente manera:

1. Programa de Gestión 37,50%
2. Programa de Actividades deportivas 54,01%
3. Programa de Formación 4,25%
4. Programa de Tecnificación 3,63%
5. Programa de eventos 0,61%

Siendo el presupuesto de GASTOS modificado y aprobado en junio 2020 para el ejercicio 2020 por importe de 9.762.621,50 € cuyo total al cierre del ejercicio ha sido de 10.211.807,67 €, es decir, que se ha excedido en un 4,60%

A pesar de lo señalado/indicado/reflejado al inicio de este informe de gestión derivado de la paralización de competiciones, así como al no incurrir en los gastos derivados de la preparación y celebración de partidos de selecciones territoriales tanto de Fútbol11 como de Fútbol sala, entre los que se incluyen desplazamiento, alojamiento, manutención, personal, etc., nos ha permitido presentar en el citado ejercicio unos beneficios de 4.799,02€.

2.- DESCRIPCION DE LOS PRINCIPALES RIESGOS A LOS QUE SE ENFRENTA LA FFCV.

Actualmente no existen riesgos que afecten a la FFCV, dado que el endeudamiento bancario a largo plazo es de 240.440,77 € (269.693,07 € en el ejercicio 2.019) y a corto plazo es de 29.263,05 € (29.088,18 € en el ejercicio 2.019) y como los impagados que mantienen los clubes al final del ejercicio 2020 ascienden a 510.330,17 € (227.306,41 € en el ejercicio 2.019)

COLEGIO OFICIAL DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS ANDREU, ROMERO Y ... VALENCIANA
ROAC S0753

3.- MEDIDAS ANTI COVID-19.

LA FFCV ha destinado importantes recursos para garantizar la salud y seguridad de los profesionales de la FFCV, siguiendo siempre las indicaciones de la Generalitat Valenciana. Así, la totalidad de la plantilla tanto en la sede principal como en las distintas Delegaciones, que mantiene abiertas para atender a los federados, ha contado con elementos de higiene y prevención en cada puesto de trabajo, gel desinfectante, mascarillas, y mamparas de metacrilato de protección. El importe de gasto realizado por la FFCV en esta partida asciende a 55.559,44 €

Adicionalmente, y desde los primeros días de la pandemia, la FFCV decidió potenciar la flexibilidad de horarios, la conciliación y el trabajo no presencial durante el Estado de Alarma. Implantando además una política de protección especial de personal sensible al COVID-19.

4.- IGUALDAD Y DIVERSIDAD.

La igualdad y el respeto a la diversidad son valores transversales para la FFCV, que como tales se integran en sus formas de gestión. Como consecuencia de ello, mantiene en sus servicios centrales y Delegaciones, una gestión de neutralidad corporativa que ni tolera ni admite ningún tipo de discriminación, sea por razón de género, orientación sexual, estado civil, discapacidad, edad, raza, convicciones políticas y/o religiosas, afiliación sindical o de cualquier tipo.

5.- HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL 31-12-20.

No existe ningún hecho posterior al cierre a 31-12-20 que sea destacable y digno de mención.

La Junta directiva en este ejercicio 2020 ha continuado con su decisión de no realizar ERTE a sus profesionales, continuando en periodos puntuales con la realización por sus profesionales de la modalidad de teletrabajo con el fin de seguir proporcionando el servicio a sus clubes, entrenadores, árbitros y jugadores.

La FFCV sigue manteniendo la misma estructura de su fuente de ingresos. Por organización de las competiciones, por subvenciones y en un mínimo porcentaje por patrocinio.

6.- ACTIVIDADES EN MATERIAS DE INVESTIGACION Y DESARROLLO.

No se ha realizado actividad alguna en esta materia.

COLEGIO OFICIAL DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA
ANDREU, ROMERO Y ASOCIADOS, S.A.
ROAC S0753

7.- INFORMACION SOBRE ADQUISICIÓN DE ACCIONES PROPIAS.

La FFCV es una entidad sin fines lucrativos que además carece de acciones y participaciones que no son aplicables en este tipo de Entidad asociativa de derecho privado.

Valencia a 31 de marzo de 2021

Fdo.: Cesar Calatayud Ortiz
SECRETARIO GENERAL

Fdo.: Juan Antonio San Juan Pellicer
TESORERO

19848811H SALVADOR GOMAR (R: G46394466)
Firmado digitalmente por 19848811H SALVADOR GOMAR (R: G46394466)
Fecha: 2021.06.22 13:13:59 +02'00'

Fdo.: Salvador Gomar Fayos
PRESIDENTE

COLEGIO OFICIAL DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA
ANDREU, ROMERO Y ASOCIADOS, S.A.
ROAC S0753